ACTA DE EVALUCIÓN
INVITACIÓN PRIVADA 005-2026

OBJETO:

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/TE ($ 148.680.660), incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato serán a cargo del contratista.

El día once (11) de mayo de 2026, se reunieron la Gerente de la ESPS **NATALIA NAVARRO REYES**, la profesional **BLANCA ZENAIDA MAHECHA HERNANDEZ** y la Abogada de la ESP.**CLAUDIA MARCELA AVENDAÑO TORRES**, con el fin de realizar evaluación del proceso de invitación privada Nº 005-2026, de la siguiente manera:

RELACIÓN DE LOS PROPONENTES PARTICIPANTES:

Nro.	NOMBRE DEL PROPONENTE E IDENTIFICACIÓN (NIT-CC)	VALOR GLOBAL DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
1	YISED YORLADIS CARDONA ROJAS	N/A	No presentó propuesta
2	SERVICIOS LOGISTOCOS DE MAGDALENA CENTRO	N/A	No presentó propuesta
3	VLADIMIR ANGULO VIRGUEZ	$148.680.660	Presentó propuesta Secop II

En este punto se destaca que MULTICONCESIONARIO SAS allegó propuesta por valor de $148.680.660 global; sin embargo, en este punto se indica que la Empresa de Servicios Públicos de Puerto Salgar se rige por su manual interno de contratación, el cual para la modalidad de Invitación Privada estipula que la empresa adelantará el trámite de manera privada con mínimo tres (03) invitaciones para cotizar los servicios a posibles oferentes con la capacidad financiera , jurídica, administrativa, organizacional y la experiencia debida para la ejecución del contrato a suscribir, por lo que la presente invitación se adelantó con los oferentes YISED YORLADIS CARDONA ROJAS, SERVICIOS LOGISTOCOS DE MAGDALENA CENTRO y VLADIMIR ANGULO VIRGUEZ; en ese orden, no se hace viable realizar la evaluación ni admisión de la propuesta presentada por MULTICONCESIONARIO SAS.

En ese orden de ideas, en atención a que el proponente de la empresa 1 y 2 no allegaron propuesta, se procede a analizar los documentos presentados por el proponente Numero 03, de la siguiente manera:

2. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS EN LA INVITACION PRIVADA.

2.1 VLADIMIR ANGULO VIRGUEZ

CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES

ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Carta de presentación de la propuesta	X		$148.680.660
Copia del Certificado de responsabilidad fiscal del	X		

último trimestre emanado de la Contraloría General de la Nación. Para las personas jurídicas se exige el certificado de la persona jurídica y de su representante legal.			
Certificado de aportes al sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión. Para el caso de las personas jurídicas se exige certificado de su representante legal.	X		
Certificado de Cámara y Comercio si es persona jurídica.	X		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía. Para el caso de las personas jurídicas se exige la fotocopia de su representante legal.	X		
Fotocopia de la libreta militar (si aplica)	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación – vigente	X		
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal.	X		
Para las personas jurídicas se exige constancia del revisor fiscal o del representante legal donde certifique a la fecha que la persona jurídica se encuentra a paz y salvo en aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar).	X		Allega evidencia de pago planilla, es persona natural con establecimiento de comercio.
Fotocopia del RUT (Registro Único Tributario) expedido por la DIAN	X		
Formato Único de la hoja de vida (natural y/o jurídica)	X		
Declaración sobre inhabilidades e incompatibilidades para contratar. Esta carta deberá declarar expresamente no hallarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición para contratar.	X		
Carta de compromiso anticorrupción	X		
Declaración de bienes y renta para personas naturales y/o declaración de renta para personas jurídica formato 110 DIAN.	X		
EXPERIENCIA PROBABLE El oferente deberá acreditar una experiencia superior a un (01) año en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica o del registro mercantil o persona natural, entendida como la experiencia del proponente derivado del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.	X		Matricula 71992 del 28 de marzo de 2025
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	x		Anexa experiencia de dos (02)

Sin perjuicio de la experiencia probable exigida en el numeral anterior, el proponente deberá acreditar experiencia especifica en haber ejecutado dentro, como mínimo 2 contratos que se relacionan en el objeto contractual.			contratos
Propuesta Económica y Técnica	X		
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes (RUP): el proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el registro único de proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, vigente a la apertura del presente proceso de selección, en el cual se acredite que se encuentra debidamente inscrito, calificado y clasificado, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar.	x		
Liquidez: Igual o mayor de 2.06	X		Acredita 2,60
Nivel de endeudamiento: El proponente deberá acreditar un nivel de endeudamiento menor o igual a 0,50	X		Acredita 0,13
Razón de la cobertura de interés ≥ 0,27	X		20,85
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DEFINIDO POR LA EMPRESA Rentabilidad del Patrimonio ≥ 0.03 Rentabilidad del Activo ≥ 0.02	X		Patrimonio: 0.93 Activo: 0.80

ANÁLISIS GENERAL

Una vez revisada y analizada la información aportada por el oferente, se observa que el oferente No. tres (03) presenta un valor que está en el rango establecido y cumple con todos los requisitos habilitantes, se procede a continuar con la etapa de puntuación.

ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	FACTOR ECONOMICO MENOR VALOR	60
2	FACTOR TECNICO EXPERIENCIA RELACIONADA DEL CONTRATISTA	30
3	SERVICIOS ADICIONALES	10
TOTAL		100

1. MEJOR PROPUESTA ECONOMICA (60 PUNTOS)

Se otorgará 60 puntos a la propuesta más favorable, esto es, aquella que cumpla las condiciones técnicas requeridas, que presente mayores beneficios para la empresa y que sea la que oferte el menor valor siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en la invitación.

Ítem	Mejor propuesta económica	Puntaje	Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
1	PRIMER LUGAR	40	N/A	N/A	40
2	SEGUNDO LUGAR	20	N/A	N/A	N/A
3	TERCER LUGAR	0	N/A	N/A	N/A

2. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL CONTRATISTA (30 PUNTOS)

Se tendrá en cuenta el aporte de las certificaciones que den cuenta de la experiencia, idoneidad, trayectoria y del cumplimiento, conforme al siguiente cuadro:

EXPERIENCIA CERTIFICADA	PUNTAJE	Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
Si presenta 3 ó más certificaciones de contratos cumplidos por fuera de la experiencia especifica solicitada, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso.	30	N/A	N/A	N/A
Si presenta 2 certificaciones de contratos cumplido por fuera de la experiencia especifica solicitada, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso.	20	N/A	N/A	N/A
Si presenta 1 certificación de contrato cumplido por fuera de la experiencia especifica solicitada, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso.	10	N/A	N/A	10

3. SERVICIOS ADICIONALES

Se asignarán 10 puntos, a la empresa que ofrezca más cantidad de capacitaciones certificadas a los empleados de la EMPRESA

Para este caso el proponente 3 presentó como servicio adicional:

- CAPACITACION PARA EL ADECUADO MANEJO Y MANIPULACIÓN DE VEHICULOS DE LA EMPRESA

ASIGNACIÓN DE PUNTOS: PROPONENTE 03 - 10 PUNTOS

RESUMEN DEL PUNTAJE

PROPONENTE		PUNTOS OBTENIDOS		
	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	PUNTAJE
VLADIMIR	60	10	10	80

ANGULO VIRGUEZ				

Una vez revisada y analizada la información aportada por el oferente VLADIMIR ANGULO VIRGUEZ, este, presentó todos los documentos pertinentes y solicitados y cumple con los requisitos habilitantes, por lo tanto, se procederá a hacer el trámite de publicidad

Una vez agotado este trámite de publicidad, se dará paso al proceso de adjudicación del contrato.

Firman,

CLAUDIA MARCELA AVENDAÑO TORRES
Abogada ESP

BLANCA ZENAIDA MAHECHA HERNANDEZ
Subgerente Administrativa, Financiera y Comercial - ESP

NATALIA NAVARRO REYES
Gerente E.S.P.

